

30/07/2020

Antofagasta: Fiscalía valora fallo de Corte de Apelaciones que negó solicitud de sobreseimiento de 2 imputados del caso Main

En un nuevo capítulo del Caso Main, la Fiscalía Local de Antofagasta destacó positivamente el fallo realizado este jueves 30 de julio, de la I. Corte de Apelaciones de la ciudad, que negó la apelación a la decisión del Juzgado de Garantía, interpuesta por los abogados Fidel Castro Allendes y Hugo León Saavedra, que buscaba el sobreseimiento del caso para el ex Secretario Ejecutivo de la CMDS, Edgardo Vergara Montt y el Secretario Municipal, Héctor Gómez Salazar, ambos acusados por el Ministerio Público por el delito de fraude al fisco.



Al respecto, la Fiscal Jefe de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, comentó que este fallo de la I. Corte de Apelaciones “constituye un respaldo para la labor realizada durante la investigación que se deberá resolver su inocencia o culpabilidad de los imputados en el juicio oral. Existen pruebas suficientes para sostener la acusación desde el punto de vista de la Fiscalía y valoramos la decisión de la Corte en esta materia”.

Cabe recordar, que el próximo 15 de septiembre se fijó la fecha del juicio oral por el caso Main, en que se analizará la acusación interpuesta por la Fiscalía Local de Antofagasta, a la alcaldesa de esta ciudad, Karen Rojo, al Secretario Municipal, Héctor Gómez y al ex Secretario Ejecutivo de la CMDS, Edgardo Vergara.